

10 de febrero 2026

Santo Domingo

Señores

Advanced Asset Management S.A.
Torre Empresarial Blue Mall, Piso 24
Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: Remisión del informe del representante de la masa de aportantes – Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021 (octubre-diciembre 2025)

Estimados señores:

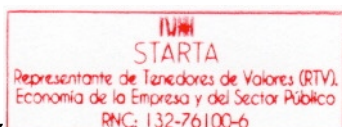
Conforme a lo establecido en la normativa vigente sobre los Fondos de Inversión, anexamos el informe del Representante de la masa de Aportantes correspondiente al último trimestre del año 2025 del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión, registrado bajo el número SIVFIC-021.

Agradecemos la documentación compartida para la elaboración de este informe y quedamos atentos a su remisión a la Superintendencia del Mercado de Valores, en cumplimiento de los plazos y requisitos regulatorios.

Quedamos a su disposición para cualquier comentario o aclaración adicional que estimen pertinente.

Cordialmente,


Laura M. Díaz





REPRESENTANTE DE LA MASA DE APORTANTES

INFORME SOBRE EMISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL EMISOR

FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN SIVFIC-021



Octubre - Diciembre 2025

Informe de las Condiciones de la Emisión y el Cumplimiento de las Obligaciones por parte del Emisor para el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021

Trimestre octubre / diciembre 2025

starta.do

Representante de la Masa de Aportantes
RTV. Economía de la Empresa y del Sector Público

Torre KM Suite 402. Avenida 27 de Febrero 325
Santo Domingo de Guzmán, D. N.
República Dominicana

Tabla de contenidos

Informe de las Condiciones de la Emisión y el Cumplimiento de las Obligaciones por parte del Emisor para el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021	1
I. Introducción	4
II. Resumen Ejecutivo del Informe.....	4
III. Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021	6
a) La autenticidad de los valores representados mediante anotaciones en cuenta.....	6
b) Valor actualizado de las tasaciones y valoraciones de los bienes muebles e inmuebles y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación;	6
c) El nivel de cumplimiento de la sociedad administradora con lo estipulado en el reglamento interno del fondo de inversión, de acuerdo con la información que al respecto le proporcione el ejecutivo de control interno de la sociedad administradora;	6
d) El cumplimiento de la sociedad administradora en la remisión de información a los aportantes y que la misma sea veraz, suficiente y oportuna conforme a lo requerido en la normativa;	7
e) El cumplimiento de las acciones seguidas por la sociedad administradora respecto a las observaciones y recomendaciones realizadas por los auditores externos al fondo de inversión;	7
f) Sobre los reclamos, consultas y servicios brindados por la sociedad administradora a los aportantes del fondo de inversión conforme a las disposiciones establecidas en el reglamento interno y normativas del mercado;	7
g) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles que conforman el fondo de inversión y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los aportantes;	8
h) Las inversiones realizadas por el fondo de conformidad a la política de inversión establecida en el reglamento interno;	8
i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;	8
j) Actualización de la calificación de riesgo del fondo de inversión, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión;	9
k) Nivel de endeudamiento del fondo de conformidad a lo establecido en el reglamento interno, en los casos que corresponda;	9
l) Cumplimiento de la Sociedad Administradora en cuanto a la remisión de información periódica del Fondo de Inversión a la Superintendencia conforme a lo establecido en la normativa;	9

m) Cualquier situación o evento detectado que pudiere implicar conflicto de interés en sus actuaciones frente a los aportantes o con la Sociedad Administradora;	9
n) Cualquier irregularidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad administradora en relación con el fondo de inversión;.....	10
o) Cualquier actividad, interna o externa, del fondo de inversión y de la sociedad administradora que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del fondo de inversión (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.);.....	10
p) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el fondo de inversión;	10
q) Modificaciones al reglamento interno y prospecto de emisión del fondo;	10
r) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad administradora, incluyendo aquellos relativos al administrador y miembros del comité de inversiones del fondo de inversión que corresponde;	10
s) El cumplimiento de la Sociedad Administradora, los miembros del comité de inversiones y demás subordinados de la sociedad administradora a las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas que le sean aplicables con relación al fondo de inversión;	11
t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de servicios, el reglamento interno del fondo y las disposiciones legales vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la sociedad administradora y el fondo de inversión.	11
IV. Anexos.....	12
Metodología.....	12
Calificación de riesgo.....	14

I. Introducción

El presente informe tiene como objeto ofrecer un reporte sobre la emisión y el cumplimiento del emisor del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021** (el Fondo) durante el trimestre octubre-diciembre 2025. Este fondo, administrado por **Advanced Asset Management S.A.**, (la Administradora) ha sido constituido bajo las normativas vigentes en la República Dominicana y es supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV). El informe examina aspectos clave, incluyendo la autenticidad de las cuotas de participación, la valoración de los activos, el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos, y otros elementos fundamentales para la protección de los intereses de los aportantes.

Las conclusiones incluidas en este documento se fundamentan en informaciones obtenida de fuentes oficiales, incluyendo la SIMV, la Administradora, CEVALDOM y Feller Rate. Este informe se estructura en cumplimiento con la normativa vigente del Mercado de Valores de la República Dominicana y procura proporcionar a los aportantes del Fondo y partes interesadas una visión sobre el estado actual del Fondo.

II. Resumen Ejecutivo del Informe

No.	Aspecto	Descripción
1	Autenticidad de Valores	Las cuotas de participación del fondo "Advanced Oportunidades de Inversión" fueron verificadas como auténticas a través de los registros en CEVALDOM. Del total de 2,500 cuotas autorizadas, se han colocado 1,782 cuotas, lo que representa el 71.28% del total autorizado.
2	Valoración de Activos	Los activos del fondo incluyen inversiones en deuda y capital en empresas del sector real que no se negocian en el mercado de valores. Debido a la naturaleza de estos activos, no están sujetos a tasaciones periódicas bajo la normativa vigente. La Administradora actualiza periódicamente el valor de los activos.
3	Cumplimiento Normativo	La Administradora cumplió con las obligaciones estipuladas en el reglamento interno del fondo y la regulación aplicable, incluyendo la remisión diaria, mensual y trimestral de información a la SIMV.
4	Calificación de Riesgo	El Fondo mantiene una Calificación de Riesgos A-fa, otorgada por Feller Rate según informe del 3 de febrero de 2026 que responde a una cartera adecuada a su política de inversión, al perfil de negocios y financiero de las sociedades objeto de inversión, una adecuada diversificación de cartera y un mayor índice ajustado por riesgo que su segmento comparable

No.	Aspecto	Descripción
5	Gestión de Riesgos	No se identificaron conflictos de interés ni irregularidades en las operaciones del fondo durante el trimestre evaluado. La sociedad administradora ha implementado políticas de gestión de riesgos suficientes, alineadas con las disposiciones del reglamento interno y la normativa vigente.
6	Modificaciones y Estructura Organizacional	Durante el trimestre octubre-diciembre 2025 no se verificaron modificaciones a la estructura organizacional de la Administradora y el Fondo.
7	Política de Inversión	La política de inversión del fondo se centra en la inversión en instrumentos de deuda y capital en empresas del sector real domiciliadas en la República Dominicana, que no se negocian en el mercado de valores.
8	Información y Comunicación	La Administradora cumplió con la normativa que exige la publicación diaria de información relevante en su página web, incluyendo detalles sobre la composición del fondo. Asimismo, se remitieron a tiempo todos los informes regulatorios exigidos por la SIMV.

III. Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021

a) La autenticidad de los valores representados mediante anotaciones en cuenta

ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A. (en lo adelante “Administradora”) es una sociedad administradora de fondos de Inversión, constituida bajo las leyes de la República Dominicana, cuenta con el RNC número 1-31-21188-7. La Administradora está autorizada para administrar fondos de inversión mediante la octava Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores R-CNV-2015-43-AF del 4 de diciembre de 2015 y se encuentra registrada en el Registro de Mercado de Valores bajo el número SIVAF-012.

EL FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSION (en lo adelante “El Fondo”), fue debidamente aprobado mediante la Primera resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores R-CNV-2016-39-FI de fecha 13 de diciembre de 2016, modificada por la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores R-SIMV-2024-53-FI de fecha 21 de noviembre de 2024 y se encuentra debidamente registrado bajo el número SIVFIC-021. Posee el Número de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) 1-31-55322-2. Las cuotas del Fondo son anotadas en cuenta y CEVALDOM es el custodio de estos valores según el reglamento interno del Fondo.

El Fondo está autorizado a colocar un máximo de 2,500 cuotas de participación, por un valor total de DOP 2,500,000,000.00 de las cuales se han colocado 1,782 (71.28%). En las informaciones proporcionadas por CEVALDOM, se puede verificar que el número de cuotas colocadas en las emisiones autorizadas por la SIMV corresponde con el número de cuotas bajo custodia. Por lo tanto, se verifica que las cuotas en circulación de este fondo de inversión cerrado, registradas bajo anotación en cuenta, son auténticas.

b) Valor actualizado de las tasaciones y valoraciones de los bienes muebles e inmuebles y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación;

Los activos que constituyen el Fondo incluyen inversión en instrumentos de deuda y capital en empresas del sector real que no se negocian en el mercado de valores. Este tipo de bienes no están sujetos a tasación o valoración periódica bajo las disposiciones de la normativa vigente.

c) El nivel de cumplimiento de la sociedad administradora con lo estipulado en el reglamento interno del fondo de inversión, de acuerdo con la información que al respecto le proporcione el ejecutivo de control interno de la sociedad administradora;

A la fecha del presente documento no se había presentado el informe final de Control Interno para el periodo culminado en diciembre de 2025.

Las informaciones proporcionadas por el área de Control Interno de la Administradora reflejan que durante el trimestre octubre-diciembre 2025 se cumplió con la remisión de informaciones requerida en el reglamento interno y la regulación.

d) El cumplimiento de la sociedad administradora en la remisión de información a los aportantes y que la misma sea veraz, suficiente y oportuna conforme a lo requerido en la normativa;

En la página web de Advanced Asset Management, Sociedad Administradora de Fondos de Inversiones (SAFI) se publican las informaciones requeridas para los aportantes según las normas vigentes descritas en el capítulo III sobre Obligaciones y Actividades No Permitidas de la Séptima Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) R-CNV-2017-35-MV. En particular, se comprobó el cumplimiento del artículo 70 acápite P de dicha resolución donde se dispone que las informaciones de cada fondo administrado deben publicarse diariamente en su página web.

e) El cumplimiento de las acciones seguidas por la sociedad administradora respecto a las observaciones y recomendaciones realizadas por los auditores externos al fondo de inversión;

El informe de los auditores externos con respecto a los estados financieros y sistemas de control del Fondo al cierre de 2024 incluye recomendaciones de mejoras en el registro contable de las operaciones con las empresas objeto de inversión. Las recomendaciones incluyen cambios en las políticas (medición del umbral mínimo de riesgo crediticio y aplicación del método de interés efectivo a las comisiones) y los procesos (segregación de instrumentos de deuda según el término y verificación de si cambios en el término de operaciones de deuda representan modificaciones sustanciales al contrato). Si bien el resultado real de los hallazgos no representa diferencias materiales en las operaciones ejecutadas por la Administradora en el 2024, la Administradora se comprometió a realizar las mejoras correspondientes en sus políticas y procesos contables. A la fecha del presente informe no se había concluido el informe final de los auditores externos para el periodo culminado en diciembre de 2025.

f) Sobre los reclamos, consultas y servicios brindados por la sociedad administradora a los aportantes del fondo de inversión conforme a las disposiciones establecidas en el reglamento interno y normativas del mercado;

La Administradora facilitó las informaciones requeridas para la elaboración de este informe de manera oportuna y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el reglamento interno y la normativa. El representante de la masa de aportantes del Fondo no recibió reportes durante el trimestre octubre-diciembre de 2025 de consultas adicionales de los aportantes que no hayan sido respondidas a tiempo por la Administradora.

g) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles que conforman el fondo de inversión y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los aportantes;

Debido a la naturaleza de los activos que componen el fondo, no existen contratos de garantía específico sobre dichos activos. La Administradora cuenta con una póliza de seguro con respecto a su responsabilidad sobre las acciones tomadas en el curso de su actividad de administración del Fondo. Esta póliza al 31 de diciembre de 2025 cubre por encima del 1% de los activos del Fondo, de acuerdo con los requerimientos.

h) Las inversiones realizadas por el fondo de conformidad a la política de inversión establecida en el reglamento interno;

Las inversiones del Fondo cumplen con las políticas de inversión aprobadas en su reglamento interno. En particular, se pudo comprobar que los activos del fondo están formados por inversiones en deuda y capital de sociedades domiciliadas en República Dominicana, de naturaleza no financiera y no inscritas en el Registro del Mercado de Valores.

La Administradora confirmó el cumplimiento de las obligaciones de gobierno corporativo. En particular que durante el trimestre octubre-diciembre 2025 se llevaron a cabo los comités de inversión de la forma y frecuencia establecidas en el reglamento interno del Fondo.

i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;

Del total de las cuotas de participación autorizadas 2,500, se han colocado 1,782 (71.28%) en 10 tramos compuestos de la siguiente manera:

Fecha Aprobado (SIMV)	Tramo	Fecha Inicio (Plazo)	Fecha Termino (Plazo)	Cuotas de Participación Colocadas	Monto de Colocación (RD\$)
22-may-17	1er	31-may-17	21-jun-17	315	315,266,667.51
2-may-18	2do	10-may-18	30-may-18	111	120,443,455.49
23-abr-19	3er	23-abr-19	14-may-19	200	233,577,877.19
28-may-19	4to	6-jun-19	27-jun-19	30	35,380,176.37
20-sep-19	5to	2-oct-19	22-oct-19	85	105,006,324.33
26-nov-19	6to	6-dic-19	23-dic-19	200	251,559,064.33
23-dic-19	7mo	3-ene-20	27-ene-20	25	31,758,214.18
9-mar-20	8vo	18-mar-20	31-mar-20	30	38,738,813.99
29-jul-20	9no	10-ago-20	28-ago-20	375	526,640,215.39
19-nov-20	10mo	30-nov-20	18-dic-20	411	596,277,196.01
Total General				1,782	

Según informaciones de CEVALDOM, custodio de valores del Fondo, las cuotas registradas al cierre del trimestre octubre-diciembre 2025 corresponden con el número de cuotas colocadas en estos tramos. El Fondo concluyó el periodo del programa de colocación de acuerdo con su Reglamento Interno y no realizará nuevas emisiones durante la vigencia del Fondo.

j) Actualización de la calificación de riesgo del fondo de inversión, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión;

El Fondo cuenta con calificación de riesgo actualizada de forma semestral, en cumplimiento con la regulación vigente. De acuerdo con la evaluación del Feller Rate, en informe emitido el 3 de febrero de 2026, el Fondo mantiene una calificación **A-fa**, que según el análisis de la Calificadora refleja cartera alineada a su política de inversión, al perfil de negocios y financiero de las sociedades objeto de inversión, una adecuada diversificación de cartera y un mayor índice ajustado por riesgo con relación a segmentos comparables.

Anexo al presente informe se encuentra el reporte de calificación citado.

k) Nivel de endeudamiento del fondo de conformidad a lo establecido en el reglamento interno, en los casos que corresponda;

Las políticas del Fondo permiten hasta un 50% de endeudamiento en pesos dominicanos y un 30% en moneda extranjera sobre el patrimonio del Fondo. Durante el trimestre octubre-diciembre, el nivel de endeudamiento del Fondo alcanzó un 4.3% del patrimonio, por lo que se encuentra en cumplimiento con su política de endeudamiento.

l) Cumplimiento de la Sociedad Administradora en cuanto a la remisión de información periódica del Fondo de Inversión a la Superintendencia conforme a lo establecido en la normativa;

Se confirmó que la Administradora cumplió con las obligaciones de remisión de información periódica a la SIMV con respecto al Fondo. Asimismo, se confirmó que se realizaron las notificaciones de hechos relevantes a la SIMV de manera oportuna.

Las remisiones de información del trimestre octubre-diciembre 2025 incluyen, informaciones financieras mensuales y trimestrales, reportes diarios sobre la composición y comportamiento de las cuotas del Fondo, la decisión de no distribución de dividendos y la notificación de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Aportantes.

m) Cualquier situación o evento detectado que pudiere implicar conflicto de interés en sus actuaciones frente a los aportantes o con la Sociedad Administradora;

No se ha detectado ninguna situación o evento durante el período octubre-diciembre 2025 que pudiera implicar un conflicto de interés en las actuaciones del representante de la masa

de aportantes frente a los aportantes o con la sociedad administradora. Todos los procesos y decisiones se han manejado según el reglamento interno y la normativa.

n) Cualquier irregularidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad administradora en relación con el fondo de inversión;

No se ha identificado ninguna irregularidad ni incumplimiento de las obligaciones por parte de la Administradora en relación con el Fondo durante el período octubre-diciembre 2025. Según lo que ha podido comprobar el representante de la masa de aportantes, la Administradora ha cumplido con sus obligaciones contractuales y regulatorias de manera satisfactoria.

o) Cualquier actividad, interna o externa, del fondo de inversión y de la sociedad administradora que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del fondo de inversión (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.);

Durante el período octubre-diciembre 2025 no se han reportado actividades internas o externas que hayan entorpecido el funcionamiento normal del Fondo o las operaciones de la Administradora. Las operaciones han transcurrido sin incidentes significativos, y no ha habido causas laborales, administrativas ni de fuerza mayor que hayan afectado su normal desempeño.

p) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el fondo de inversión;

No se han reportado acciones de índole legal ni procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa contra el fondo de inversión durante el período octubre-diciembre 2025. El fondo se encuentra libre de cualquier litigio significativo en estas áreas.

q) Modificaciones al reglamento interno y prospecto de emisión del fondo;

Durante el trimestre octubre-diciembre 2025 no se realizaron modificaciones al reglamento interno del Fondo. La modificación del Reglamento Interno sobre las definiciones de desinversión y liquidación para facilitar la autorización regulatoria para ejecutar la desinversión prevista en el Reglamento Interno durante los últimos tres años de la vida del Fondo se mantiene en proceso.

r) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad administradora, incluyendo aquellos relativos al administrador y miembros del comité de inversiones del fondo de inversión que corresponde;

Durante el trimestre octubre-diciembre 2025, no se verificaron cambios significativos en la estructura organizacional de la Administradora o del comité de inversión del Fondo.

s) El cumplimiento de la Sociedad Administradora, los miembros del comité de inversiones y demás subordinados de la sociedad administradora a las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas que le sean aplicables con relación al fondo de inversión;

Según las informaciones aportadas por la Administradora, no se presentan indicios de incumplimiento de los miembros del comité de inversiones y demás subordinados con las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas aplicables con relación al Fondo.

t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de servicios, el reglamento interno del fondo y las disposiciones legales vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la sociedad administradora y el fondo de inversión.

No se han identificado situaciones adicionales con respecto a las obligaciones establecidas en el prospecto de emisión, el contrato de servicios, el reglamento interno del fondo, ni en las disposiciones legales vigentes. Asimismo, no ha habido ningún elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la Administradora y el Fondo durante el período octubre-diciembre 2025.

IV. Anexos

Metodología

Esta metodología procura que en el proceso de redacción del informe regulatorio se realice una revisión completa y rigurosa de las informaciones pertinentes, para que el contenido final provea seguridad y confianza a los inversionistas y el Regulador.

Confidencialidad y Ética

El Representante de la Masa de Aportantes (RMA) mantiene altos estándares de confidencialidad y ética profesional, salvaguardando la información sensible del Emisor a la que accede y asegurando su uso restringido al personal autorizado. Además, el RMA cumple con las mejores prácticas de protección de datos implementa medidas para identificar y gestionar posibles conflictos de interés.

Metodología de trabajo

El proceso de elaboración del informe se organiza en cuatro pasos:

I. Recopilación y organización de datos:

Se recopilan y organizan los datos provenientes de diversas fuentes, clasificadas en cinco categorías principales:

- **Documentos constitutivos del Fondo:** Se examinan el Reglamento Interno, el Prospecto de Emisión y los Avisos de Colocación, que establecen las directrices y condiciones de emisión, así como sus modificaciones.
- **Documentación trimestral de gestión de la Administradora:** Se analiza la documentación provista por la Administradora correspondiente al trimestre, que incluye información financiera, de gestión de activos, de procesos de gobierno corporativo y cumplimiento.
- **Información de la SIMV:** Se obtiene información oficial del Registro del Mercado de Valores sobre el Fondo y la Administradora, así como hechos relevantes reportados al regulador.
- **Información de CEVALDOM:** Se verifica la cantidad de valores registrados, aportantes al cierre del trimestre, así como detalles sobre los pagos realizados a aportantes durante el trimestre.
- **Otras fuentes:** Se consulta información pública, incluyendo la disponible en la web de la Administradora, la SIMV, así como noticias y publicaciones, que proporciona contexto adicional sobre la actividad del Fondo y el entorno económico en el que se desenvuelve. Si resulta relevante, se efectúan visitas a los lugares de operación de las inversiones del Fondo y se participa en eventos clave para obtener una mejor comprensión de las condiciones operativas del Emisor.

II. Análisis de cumplimiento

Se compara la información recopilada con los requerimientos de la SIMV para asegurar que se han cumplido las obligaciones de transparencia y reporte. Esto incluye verificar que los documentos y reportes estén completos, sean precisos y se hayan reportado en los plazos establecidos.

III. Identificación de riesgos

Se analizan hechos relevantes, cambios en la composición de la cartera, decisiones de gestión y comportamiento de los sectores económicos relevantes para identificar de forma temprana cualquier riesgo potencial que pueda afectar el rendimiento o la estabilidad del Fondo. Este análisis se hace con el propósito de informar oportunamente a los aportantes.

IV. Elaboración del reporte e información a los aportantes

Se elabora el informe sobre Emisión y Cumplimiento del Emisor que detalla tanto el nivel de cumplimiento con las normativas reglamentarias. Asimismo, se comunica a los aportantes cualquier elemento observado sobre el comportamiento financiero del Fondo o el manejo de la gestión de la Administradora.

Mejora Continua

El proceso de trabajo es dinámico y revisable después de cada ciclo trimestral, para identificar áreas de mejora y ajustar procedimientos según sea necesario.

25.Jul.2025 3.Feb.2026

Cuotas A-fa A-fa

* Detalle de calificaciones en Anexo.

INDICADORES FINANCIEROS

Dic-23 Dic-24 Nov-25

Activos administrados (MM RD\$)	3.087	3.386	3.653
Patrimonio (MM RD\$)	3.065	3.257	3.491
Valor Cuota (M RD\$)	1.719,74	1.827,93	1.959,19
Rentabilidad acumulada*	12,41%	9,64%	7,18%
Dividendos por Cuota (RD\$)**	72.000	54.000	-
N° de Cuotas	1.782	1.782	1.782

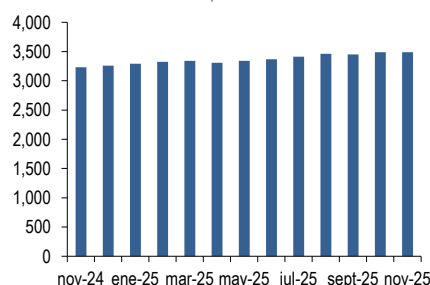
Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo SRL en base a información provista por la Administradora. EEFF auditados al cierre de diciembre 2023 y 2024 y EEFF interinos al cierre de noviembre 2025.

*Rentabilidad acumulada (no anualizada) a la fecha de cierre de los EEFF con relación al cierre del año anterior.

**Acumulados en el año.

EVOLUCIÓN PATRIMONIO NETO

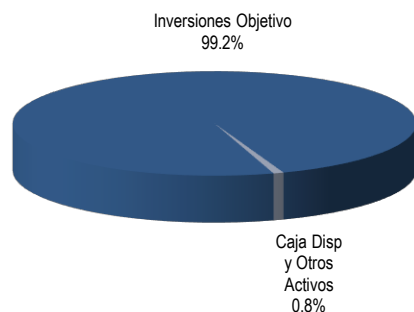
En millones de pesos dominicanos



Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo SRL en base a información provista por la Administradora.

COMPOSICIÓN ACTIVOS

A noviembre 2025



Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo SRL en base a información provista por la Administradora.

FUNDAMENTOS

La calificación "A-fa" asignada al Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión (SIVFIC-021) responde a una cartera adecuada a su política de inversión, al perfil de negocios y financiero de las sociedades objeto de inversión, una adecuada diversificación de cartera y un mayor índice ajustado por riesgo que su segmento comparable. Además, incorpora la gestión de su administradora, que posee un buen nivel de estructuras y políticas para la gestión de activos, completos manuales de políticas y procedimientos, y un equipo con un buen conocimiento del mercado financiero dominicano. Asimismo, considera el grupo relacionado, con amplia trayectoria y operaciones dentro y fuera de República Dominicana. En contrapartida, considera la baja liquidez de sus inversiones objetivo, la alta exposición al tipo de cambio, la industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana y la volatilidad de tasas de mercado que puede impactar el valor de los activos.

— CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El Fondo se orienta a la inversión en sociedades anónimas y/o de responsabilidad limitada no inscritas en el Registro de Mercado de Valores, a través de Títulos Representativos de Capital y Títulos Representativos de Deuda, principalmente Deuda Subordinada, Deuda Convertible y/o Acciones Preferentes Redimibles. El Fondo es gestionado por Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, empresa relacionada a Alyon, el cual posee una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos y estrategias de inversión local e internacional. La Administradora está calificada en "A+af" por Feller Rate.

El Fondo inició sus operaciones en mayo de 2017. Al cierre de noviembre de 2025 gestionó un patrimonio de RD\$ 3.491 millones, equivalente a cerca de un 2,5% del total de fondos de desarrollo de sociedades en pesos. En los últimos doce meses, el Fondo ha presentado una tendencia levemente al alza, lo que se reflejó en un crecimiento de su patrimonio en 8,1%, lo que fue explicado por revalorización de activos. Por otra parte, se considera que su concentración por aportantes es alta.

— CARTERA DE INVERSIONES

El Fondo mantiene una cartera madura, con una alta proporción actual de activos objetivo. Al cierre de noviembre de 2025, el activo del Fondo estuvo compuesto por Inversiones Objetivo (99,2%), en tanto que el porcentaje restante correspondía a caja y otros activos (0,8%). Dentro de las Inversiones Objetivo del Fondo, mantuvo diez activos de seis industrias diferentes, en donde predomina alimentos. Así mismo, estos activos corresponden principalmente a instrumentos de deuda (68,6%) e instrumentos de capital (31,4%). Por otra parte, un 77,3% de la cartera correspondía a pesos dominicanos, presentando una alta exposición al tipo de cambio.

Al mismo cierre contable, la cartera actual mantenía una adecuada diversificación global. Las 3 mayores posiciones representaron un 60,7% de sus Inversiones Objetivo.

— BAJA LIQUIDEZ DE CARTERA

El tipo de orientación del Fondo implica una baja liquidez de sus inversiones, ya que éstas no tienen un mercado secundario desarrollado. La liquidez de la cartera del Fondo está dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja y bancos, y los instrumentos de renta fija con vencimiento menor a un año. No obstante, durante el año 2024 el Fondo repartió dividendos de RD\$ 54.000 por cuota y en 2025 no repartió dividendos adicionales.

Analista: Esteban Peñailillo
esteban.penailillo@feller-rate.com

— ACOTADO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

El Fondo ha presentado endeudamiento financiero. Al cierre de noviembre de 2025, sus pasivos totales representaban un 4,6% del patrimonio y correspondían fundamentalmente deudas financieras.

El Fondo contempla la posibilidad de endeudarse como parte de su estrategia y funcionamiento hasta un 50% de su patrimonio en pesos dominicanos y hasta 30% en dólares estadounidenses.

— DESEMPEÑO DEL FONDO

Entre noviembre de 2022 y noviembre de 2025, la rentabilidad acumulada del Fondo alcanzó un 33,8%, lo que corresponde a un retorno de 10,2% en términos anualizados. Se observa una rentabilidad promedio inferior al segmento, aunque con una menor volatilidad, alcanzando un índice ajustado por riesgo mejor.

— VENCIMIENTO DEL FONDO

El Fondo tiene vencimiento en mayo de 2027. El plazo es consistente con el objetivo de inversión y con la estrategia de invertir en empresas en crecimiento.

— OTROS FACTORES

Los últimos años han estado caracterizados por mayores fuentes de incertidumbre y tensiones geopolíticas, lo cual ha significado una mayor volatilidad en los mercados financieros. No obstante, durante el segundo semestre de 2025 el escenario internacional ha exhibido un desempeño más favorable y una mayor resiliencia en relación con proyecciones previas. Adicionalmente, se observan condiciones financieras menos restrictivas, que permitió la reducción de la tasa de referencia de la Reserva Federal (FED) en 75 pbs durante el año.

En el escenario local, la economía dominicana registró un menor dinamismo en relación con periodos previos, acumulando un crecimiento de 2,1% en el período enero-noviembre, producto de una mayor incertidumbre en el entorno global, condiciones comerciales más restrictivas con Estados Unidos e impactos climáticos sobre operaciones productivas y comerciales durante el último trimestre, afectando también a la inflación general como a la inflación subyacente, que se situaron en 4,81% y 4,75% respectivamente. Por su parte, el BCRD disminuyó 50pbs la Tasa de Política Monetaria bajo un contexto de condiciones financieras internacionales menos restrictivas, una inflación situándose dentro del rango meta y una desaceleración de la demanda interna. Por su parte, el tipo de cambio continúa evidenciando una volatilidad por sobre su promedio histórico reciente, observándose una importante depreciación del dólar durante abril producto de la coyuntura internacional, condicionada por una mayor incertidumbre financiera y geopolítica, impactando la rentabilidad de algunos fondos en la industria.

Para los próximos meses, la evolución de las tasas y del tipo de cambio estará marcada por la conducción de la política monetaria tanto a nivel local como global, según la trayectoria de la inflación y de la actividad económica, la evolución de déficits fiscales, rol independiente de la Reserva Federal, eventuales correcciones en los mercados financieros, persistencia de tensiones geopolíticas y comerciales, entre otros factores. Feller Rate continuará monitoreando la evolución de estas variables y cómo afectan a las tasas, los retornos de los fondos y sus decisiones de inversión.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Cartera alineada a su política de inversión.
- Sociedades objeto de inversión con adecuados indicadores financieros y operativos.
- Adecuada diversificación de cartera.
- Mayor índice ajustado por riesgo con relación a comparables.
- Fondo gestionado por Advanced, administradora con un buen nivel de estructuras y políticas para la gestión de activos, completos manuales de políticas y procedimientos. Junto con un equipo con experiencia en el mercado financiero dominicano.
- Respaldo de Alyon, con amplia trayectoria en el sector industrial de República Dominicana.

RIESGOS

- Baja liquidez de sus inversiones objetivo.
- Alta exposición al tipo de cambio.
- Industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.
- Volatilidad de tasas de mercado puede impactar valor de activos.

	28-Jul-23	31-Ene-24	29-Jul-24	03-Feb-25	25-Jul-25	3-Feb-26
Cuotas	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa

RESUMEN FINANCIERO

Cifras en miles de pesos dominicanos

	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Nov-25
Efectivo y Equivalente	660.078	245.741	163.355	26.670
Inversiones	2.191.967	2.837.365	3.219.034	3.623.108
Otros Activos	3.577	3.569	3.569	3.569
Total Activos	2.855.622	3.086.675	3.385.958	3.653.347
Pasivos Financieros	-	-	120.000	146.339
Otros Pasivos	6.620	22.104	8.594	15.731
Total Pasivos	6.620	22.104	128.594	162.071
Patrimonio	2.849.002	3.064.571	3.257.364	3.491.276
	-	-	-	-
Ingresos	287.108	434.827	430.090	591.782
Gastos	68.283	90.953	141.069	357.870
Utilidad (pérdida) Neta	218.825	343.873	289.021	233.912
Endeudamiento Global*	0,2%	0,7%	3,9%	4,6%
Endeudamiento Financiero*	0,0%	0,0%	3,7%	4,2%
Inversiones sobre activos	76,8%	91,9%	95,1%	99,2%
Utilidad sobre Inversiones**	10,0%	13,7%	9,5%	7,5%
Utilidad sobre Ingresos	76,2%	79,1%	67,2%	39,5%

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate Sociedad Clasificadora de Riesgo SRL en base a información provista por la Administradora. EEFF auditados al cierre de diciembre 2022, 2023 y 2024 y EEFF interinos al cierre de noviembre 2025.

* Endeudamiento medido sobre patrimonio.

** Utilidad final anualizada sobre inversiones promedio entre el cierre actual y el anterior.

NOMENCLATURA

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

CATEGORÍAS DE RIESGO CRÉDITO:

- AAafa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Esteban Peñailillo – Analista Principal

La opinión de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Clasificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Clasificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.